



SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y OTROS BIENES DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA DESPENSA MUNICIPAL DE GRANADILLA DE ABONA

Estado: Adjudicación

El objeto del contrato es proporcionar los alimentos y otros bienes de primera necesidad previstos en el pliego de prescripciones técnicas a la Despensa Municipal que gestiona el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, con el fin de atender a personas en situación de emergencia social.

Número de expediente:

14/2015

Procedimiento de adjudicación:

Abierto

Tipo de contratación:

Suministro

Organo contratación:

AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

Ajudicatario provisional:

ARCHIPIÉLAGO ALIMENTARIA, S.L. con CIF número B/76613454.

Acuerdo de adjudicación:

09/11/2015

Precio de la adjudicación:

LÍMITE MÁXIMO DE GASTO PREVISTO: 450.000,00 €, IGIC INCLUIDO

Publicación Perfil Contratante:

13/11/2015

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009). Autenticidad verificable mediante C.S.V. 10712004333714360413 en: <https://sede.granadilladeabona.es/validacion>